



Universidad de Jaén

Política de Calidad

del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas (SIGC-SUA).

Esta Política de Calidad orienta el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas (SIGC-SUA), asegurando su alineación con la misión, visión, valores y con el III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén 2021-2029, revisión 2025, especialmente con sus nueve objetivos estratégicos y transversales.

La Universidad de Jaén se define como una institución pública de educación superior que, mediante la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento, busca la formación integral de una ciudadanía crítica y profesional. Nos comprometemos con la sostenibilidad del entorno y la adaptación a una sociedad cambiante, ejerciendo el liderazgo en el desarrollo socioeconómico y cultural de la provincia de Jaén.

El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) constituye el pilar estratégico que garantiza la excelencia en la gestión técnica, económica y administrativa de la Universidad de Jaén. A través de un asesoramiento especializado y una asistencia técnica de alto valor, facilita el desarrollo de las misiones universitarias y asegura el cumplimiento de los fines institucionales.

Su compromiso profesional es el motor para impulsar la misión y los objetivos estratégicos, actuando como agentes clave para consolidar a la UJA como “universidad de destino” y “universidad del territorio”

Compromisos de Calidad

El Consejo de Dirección y el PTGAS asumen los siguientes compromisos esenciales para asegurar la eficacia, la eficiencia y el valor aportado por nuestro Sistema de Gestión de la Calidad:

1. Enfoque al Usuario, Resultados y Cumplimiento Normativo

- **Excelencia en el Servicio:** Nos comprometemos a identificar y superar las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, asegurando el cumplimiento riguroso de los requisitos legales y reglamentarios.



Universidad de Jaén

- **Cultura de Rendición de Cuentas:** Orientamos nuestra gestión hacia resultados medibles, apoyados en indicadores alineados con el Plan Estratégico, promoviendo la transparencia, la trazabilidad y la eficacia en el uso de los recursos públicos para maximizar el valor aportado a la comunidad universitaria y a la sociedad.

2. Mejora Continua y Gestión del Riesgo

- **Innovación y Mejora:** Mantenemos un compromiso irrenunciable con la mejora continua fundamentada en el análisis de datos y la innovación organizativa y tecnológica al servicio del modelo de docencia, investigación, transferencia, cultura y desarrollo territorial definidos en el Plan Estratégico.
- **Pensamiento Basado en Riesgos:** Gestionamos de forma proactiva las amenazas y oportunidades para garantizar la continuidad y calidad de los servicios ante entornos cambiantes.

3. Transformación Digital, Gobierno del Dato e Integridad de la información

- **Administración Inteligente:** Impulsamos la transformación digital de la gestión y del gobierno de la Universidad, bajo el principio de “solo una vez”, simplificando y automatizando procesos y trámites, y facilitando una interacción ágil, accesible, segura y disponible 24/7 con la comunidad universitaria y el entorno.
- **Gobierno del Dato:** Garantizamos la seguridad, integridad y calidad de la información como activo estratégico para una toma de decisiones basada en evidencias sólidas.

4. Talento Humano, Ética, Sostenibilidad y Compromiso Social

- **Desarrollo Profesional y Bienestar:** Situamos a las personas en el centro de la Universidad, fomentando el desarrollo del talento del PTGAS mediante la formación continua, el desarrollo de sus competencias digitales y profesionales y vinculándolo a la evaluación del desempeño y la carrera profesional.
- **Gobernanza Ética y Compromiso con los ODS:** Promovemos un entorno laboral inclusivo, seguro y saludable, basado en la integridad, la igualdad efectiva, la diversidad y la corresponsabilidad, reforzando el compromiso de la UJA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con un modelo de gobernanza abierta, transparente y participativa

Declaración Final:

Esta Política constituye el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de calidad anuales. Será objeto de una continua revisión para adecuarse a las estrategias y directrices de la Institución, asegurando que la gestión de los Servicios y Unidades Administrativas contribuya eficazmente a las Misiones de la Universidad.



Universidad de Jaén

Fdo. Nicolás Ruiz Reyes

Rector de la Universidad de Jaén

Fecha de aprobación de esta Política de Calidad: 25.02.2026